



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 39/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:30 (once treinta) horas del día 22 (veintidós) de julio de 2022, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 39/2022, se constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, ello, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. **DISTRIBUIDORA DAMAGO S.A. DE C.V.**
2. **MAQUINADOS INDUSTRIALES MELENDEZ, S.A. DE C.V.**

Este acto es presidido por la Lic. Angelica Yolanda Rodriguez Carbajal, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usuaría, la Lic. Luz Janet Carrillo Rodríguez, por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Se da inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, de los siguientes licitantes:

DISTRIBUIDORA DAMAGO S.A. DE C.V., de acuerdo con la persona que asiste a este acto y por medio de correo electrónico, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.- NUMERAL IV INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, LETRA D.

Solicita la convocante que la documentación legal y/o administrativa deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.

Entendemos que se refiere a los anexo o formatos que vienen en las bases de la presente licitación, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.



PREGUNTA 2.- NUMERAL VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PUNTO NUMERO 4.

Solicita la convocante estado de situación financiera (balance general), cuando menos al 31 de diciembre de 2021, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total a contratar.

Entendemos que se podrá presentar estado de situación financiera (balance general), del 1 de enero al 30 de junio de 2022, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total a contratar, firmado por el contador público que los emitió, ¿es correcta su apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 3.- NUMERAL VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PUNTO NUMERO 18.

Solicita la convocante original o copia certificada y copia del documento que acredite el registro en el sistema de información empresarial mexicano ejercicio 2022

Solicitamos respetuosamente a la convocante poder presentar impresión a color de la versión digital como el original del documento que acredita el registro de mi representada en el sistema de información empresarial mexicano ejercicio 2022, ya que la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Tecate nos la expide en versión digital, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4.- ANEXO 1, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y ANEXO 1, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.

Solicitamos respetuosamente a la convocante poder transcribir en forma completa el objeto social tal como aparece en la última reforma y/o ampliación a este, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

No se tienen más preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número O.M. 39/2022, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, además estarán disponibles para su consulta en la página principal del Municipio de Chihuahua www.municipiochihuahua.gob.mx

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 11:40 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.



JUNTA DE ACLARACIONES O.M. 39/2022

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "El Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas.

Así mismo de conformidad a los Artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el Artículo 98 de la Ley de protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx/Servicios/Tramites

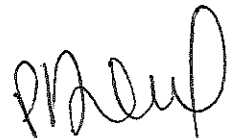
Fecha de elaboración: 04/10/2021

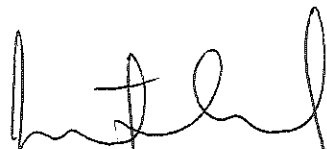
Fecha de Actualización: 08/12/2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. ANGELICA YOLANDA RODRIGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. AIDA PATRICIA DEL VAL FERNANDEZ
VOCAL – POR LA TESORERIA MUNICIPAL


LIC. LUZ JANET CARRILLO RODRIGUEZ
VOCAL- POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL


LIC. ALEJANDRA VIDANA CARDENAS
ASESOR- POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA MENDOZA
INVITADA- POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL





JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 39/2022

Alegria Villarreal
LIC. ALEGRIA VILLARREAL ARROYO
INVITADA- POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA DAMAGO S.A. DE C.V.	<i>Gilberto Aleman Luna</i>	<i>[Firma]</i>
MAQUINADOS INDUSTRIALES MELENDEZ, S.A. DE C.V.	<i>EDUARDO LIAU MELENDEZ G</i>	<i>[Firma]</i>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 39/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2022.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]